



ACREDITACIÓN

Es dar testimonio de que se poseen las facultades para desempeñar una misión.

Es dar fe de lo que la institución manifiesta ser y apoya sus esfuerzos para mantenerse en Mejora Continua. La Acreditación es un Reconocimiento Público, la garantía de que una escuela cumple con ciertos estándares de calidad; por ello, el proceso se convierte en una fuerza impulsora para estimular el mejoramiento.

El Colegio Guadalupe Victoria como miembro de los Colegios Guadalupanos Plancartinos comprometido con los retos del contexto educativo social y en consonancia con las directrices que el Magisterio de la Iglesia, en materia de Educación señala, se ha dado a la tarea de realizar una evaluación desde la perspectiva de la Mejora Continua con el propósito de fortalecer su gestión y garantizar la calidad del servicio educativo que promueve y en base al sistema de Acreditación de la Calidad Educativa que ha venido impulsando la Confederación Nacional de Escuelas Particulares.

A través de estos Indicadores de Calidad, la Institución estableció una Metodología Interna que con sus resultados describe la situación actual de los elementos correspondientes a cada uno de los núcleos dentro de la Institución.

El Indicador de Calidad es un ideal y el análisis comparativo que se realizó por medio de la Evaluación, refleja la distancia real que existe en cada uno de los parámetros para así programar acciones que establecen la Mejora Continua como un Proceso sistemático y permanente de Cultura de la Calidad en la Institución.

El Centro Educativo Guadalupe Victoria se define como una Institución que proporciona una Educación de Calidad, por lo tanto proyecta su especial preocupación en cumplir con los objetivos que se propone al proveer servicios que cumplan con las expectativas de la Comunidad Educativa. A través del Proyecto de Acreditación, pretendemos investigar e innovar para mejorar el nivel de calidad de la Institución y establecer una cierta continuidad y permanencia que manifieste el potencial de la Institución como escuela eficaz.

Pretendemos a su vez dar continuidad a este proyecto de mejora, pues su permanencia asegura la consolidación de una trayectoria de calidad. Este proyecto, es el reflejo de la realidad de nuestro centro escolar, de lo que es, lo que puede y debe ser en el futuro, es en cierta forma, un mapa o plano de nuestra realidad con sus trayectos, rutas y mejoras a seguir.

Tenemos en cuenta que una Institución Educativa, madura y evolucionada debe tener un proyecto explícito, coherente, y adaptado a la realidad operativa, que influya en todos los actores que

confluyen en él, en cuanto a que se les indique hacia donde van, donde se encuentran y como deben progresar; o si deben efectuar revisiones y ajustes de su propio funcionamiento.

Nuestro Proyecto Educativo de Acreditación en la Calidad, fue elaborado con la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa --- en sus diversos niveles de responsabilidad y ámbito de acción ---, con el fin de que fuera un documento viable, que orientara las conductas y propósitos colectivos. En él, quedan reflejados los cambios, reformas e innovaciones propuestas por el colectivo, siendo operativo y práctico, relacionado con el pasado, presente y futuro del Centro Educativo y es revisado de forma continua y periódica.

Los valores rectores de nuestras obras educativas son: El amor cristiano, la dignidad humana, el bien común y la justicia social. Valores que infundimos en todos nuestros alumnos por ser la razón principal de nuestras obras educativas. Estos valores nos llevan a crear un clima de libertad, de apertura de diálogo, valores que favorecen la excelencia y eficacia y la eficiencia académica.

La segunda etapa del Proceso de Acreditación de la Calidad Educativa que propone el SACE de la CNEP se centra en la Visita de Verificación, momento en el cual, la escuela que está en buscando su acreditación recibe a un equipo de docentes especialistas en diversas áreas del trabajo institucional quienes contrastarán el informe que entregó la escuela al Sistema de Calidad Educativa como resultado de su autoestudio contra la realidad que observan en el campo.

BENEFICIOS DE LA INSTITUCIÓN A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN

- Permite conocerse para ser mejores.
- Ofrece una oportunidad de reflexión.
- Promueve la difusión, comprensión y adhesión de la filosofía institucional en todos los miembros de la comunidad educativa.
- Promueve el trabajo en equipo.
- Genera sentido de pertenencia hacia la institución.
- Provoca cohesión interna de los integrantes de la comunidad educativa.
- Despierta la motivación al trabajo innovador y creativo.
- Suscita un mayor compromiso de los docentes en su tarea de educadores.
- Genera autoestima.
- Exige integralidad.
- Favorece la formación integral de los estudiantes.
- Es ocasión de que el Proyecto educativo sea compartido.
- Establece el compromiso de toda la comunidad educativa hacia la cultura de calidad.
- Constituye una oportunidad para establecer un plan estratégico de mayor responsabilidad en cada una de las áreas que integran a la comunidad educativa

a) RAZÓN DE SER DEL COLEGIO GUADALUPE VICTORIA:

Siendo la Misión principal de la Iglesia la Evangelización del mundo, ella como grupo social, tiene el derecho de promover Instituciones educativas propias. El Colegio Guadalupe Victoria se inserta en la misión evangelizadora de la Iglesia.

En una sociedad pluralista y democrática, el Colegio Guadalupe Victoria es una posibilidad de opción a la libertad de elección de los padres de familia y una respuesta a la sociedad que busca la formación en los valores humanos y cristianos.

b) MISIÓN:

El Colegio Guadalupe Victoria miembro de los Colegios Guadalupanos Plancartinos, es una Institución educativa católica, que tiene como misión la formación Humanista, Integral y Armónica de la niñez y la juventud monclovese.

c) VISIÓN:

El Colegio Guadalupe Victoria, fiel al ideal educativo del Padre José Antonio Plancarte y Labastida, se propone proyectarse a la sociedad como un centro de educación excelente por su nivel cultural y humanismo cristiano.

d) FILOSOFÍA EDUCATIVA:

Filosofía Humanística de Inspiración Cristiana.

e) INTUICIÓN CARISMÁTICA:

La Intuición carismática de nuestro fundador fue el mandato Evangélico "ID Y ENSEÑAD A TODAS LAS GENTES".

f) CARISMA:

Nuestro carisma es seguir a Cristo Jesús, apóstol del Padre a ejemplo de María Inmaculada de Guadalupe, que nos ayuda con su presencia evangelizadora a ser apóstoles de Cristo.

g) ESPÍRITU:

Nuestro Espíritu es Cristocéntrico, Mariano Guadalupano.

h) VALORES INSTITUCIONALES:



Con respecto a los programas de formación que existen en la Institución, ésta cuenta con Programas Académicos conforme a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para cada sección de acuerdo al nivel de formación, al igual que 6 Programas Institucionales que corresponden a:

- Educación de la Fe.
- Servicio a la Comunidad.
- Excelencia Académica.
- Ciencia y Tecnología.
- Socio Cultural y Artístico.
- Deportivo y Recreativo.
- Camino al Bilingüismo
- Informática
- Certificación
- Robótica
- Mejora Continua